

EL NUEVO MEXICANO

TOMO 28 NO. 16

SANTA FE, NUEVO MEXICO, JUEVES NOVIEMBRE 2, 1916.

Tiro de hoy, 13,500.

\$1.00 AL AÑO

LA LEGISLACION FORMULADA POR LOS REPRESENTANTES DE LAS CORPORACIONES Y PASADA CON EL APOYO DE BURSUM

La ley de tasaciones de Bursum y el Acta de Tasaciones Mineras de Springer-Hawkins fueron pasadas en 1915 por medio de los esfuerzos del presente candidato republicano para gobernador, quien se hace pasar por el amigo del pueblo en general, y un partidario de la tasación igual.

H. O. Bursum, candidato para gobernador, ha estado yendo por el Estado por semanas, anunciando al pueblo que la llamada Ley de Tasaciones de Bursum, pasada por la legislatura de 1915, fue la mejor posible "bajo las circunstancias."

Por una vez el Sr. Bursum tiene razón. He aquí DOS de las principales "circunstancias"—en otras palabras, los hombres que formaron la ley

Charles Springer,

tesorero de la St. Louis, Rocky Mt. & Pacific Co., del condado de Colfax, una firma con un capital de... \$10,000,000, con activos de \$15,000,000, y la más grande productora de carbón de Nuevo México.

W. A. Hawkins,

de El Paso, abogado general del ferrocarril de El Paso & Southwestern; consejero de consulta de la Stag Canyon Fuel Co., del condado de Colfax, la segunda más productora de carbón en Nuevo México, y de otras firmas Phelps, Dodge, y autor de la notoria ley de demandas personales por daños, de Hawkins, una medida tan injusta para el viajero y el empleado de ferrocarriles que resulte lastimado, que el congreso la anuló, su pasaje habiendo sido después un argumento en contra de conceder la admisión de Estado para Nuevo México.

Estos son los hombres, Sres. pagadores de tasación de Nuevo México, que vinieron a Santa Fe durante la última sesión de la legislatura, con el específico propósito de formar la legislación de tasaciones que debía ser puesta en los estatutos de Nuevo México; los que la hicieron, y que permanecieron en guardia hasta que se pasó.

Pueden ustedes adivinar en interés de qué intereses trabajaron ellos?

Fue acaso en interés de ustedes, o en el interés de las poderosas corporaciones de las cuñetas alías eran los representantes con grandes salarios?

Pueden ustedes imaginar a Mr. Springer y a Mr. Hawkins pasando semanas en Santa Fe en conexión con la legislación de tasaciones que reducirían los beneficios y reducirían las ganancias de las corporaciones, en las cuales ellos estaban interesados y a las cuales ellos representaban?

Pueden ustedes imaginarlos, a ellos, altamente solícitos y en simpatía con el pequeño pagador de tasación, tratando de realizar su sueño de tasaciones iguales, que fuera cierto?

Pueden ustedes imaginarlo?

Bursum también una "circunstancia."

Pero Springer y Hawkins no eran las únicas "circunstancias" conectadas con el pasaje de la legislación de tasaciones por la última legislatura. Otra "circunstancia" principal, fue el Sr. Bursum en persona, cuyo nombre tiene la ley de tasaciones, y quien se sostiene el fiador de la medida.

Springer y Hawkins formaron la legislación de tasaciones. Bursum la hizo pasar.

Hacer pasar legislación de cierta clase, ha sido uno de los primeros deberes del Sr. Bursum por un número de años. El ha sido el gran año legislativo—el hombre que ha sido capaz de obtener la legislación que él ha querido. Allá en 1903, él había hecho que pasara dos veces el notorio proyecto de ley Hawkins, la última vez, sobre el veto del gobernador M. A. Otero, el presente candidato para Auditor del Estado en el boleto democrata.

Al pasar la legislación de beneficio de corporaciones de Springer-Hawkins, el Sr. Bursum se mantuvo fiel a su forma. Y el gobierno invisible, que le tiene a él por un hombre "seguro" para tenerlo en la oficina ejecutiva en Santa Fe, está ahora trabajando desesperadamente por su elección.

Springer y Hawkins formaron la legislación de tasaciones de Nuevo México en el interés de las corporaciones; Bursum las hizo pasar.

Recordar esto, Sr. pagador de tasaciones, cuando vaya a las castillas electorales a votar el 7 de Noviembre.

Trabajos de la comisión de Tasaciones.

Una comisión de tasaciones nombrada por un ejecutivo democrata, con una mayoría de sus miembros democratas, tomó a su cargo la ley de tasaciones de Bursum y trató de hacerla trabajar. Sin el poder adecuado y sin fondos adecuados, esta comisión democrata, gastó su ingenuidad en su esfuerzo fiel de distribuir la carga de la tasación igualmente y de poner las propiedades omitidas en las listas.

Pero a pesar del hecho de que la comisión levantó el total de las valuaciones tasables desde \$271,902, 119 en 1914, hasta \$305,710,502 en 1915 y hasta \$314,941,270 en 1916, la ley de Bursum probó ser inadecuada para producir los ingresos necesarios para cubrir las apropiaciones hechas por la legislatura del Sr. Bursum, y el déficit del presente año fiscal es más

de \$130,000. No se han pagado salarios del Estado desde el 31 de Agosto y ninguno se pagará hasta Diciembre o Enero. Las instituciones del Estado están faltas de más de \$30,000 en el año.

La ley de tasaciones de Bursum nunca se intentó que trabajara efectivamente. Nunca fue intentada de que permitiera una justa igualización de tasaciones.

Cuando las desigualdades en tasaciones llamen su atención, señor pagador de tasaciones, nada más recuerde las conexiones de corporación de los hombres que formaron la ley.

Lo que los democratas han hecho.

En conexión con el trabajo de proveer ingresos para el Estado, es interesante anotar lo que ha sido verificado bajo la administración democrática del Estado en los últimos cinco años. En vista de los impuestos legislativos que existen, lo que se ve hecho es casi maravilloso.

Cuando el cuerpo de igualamiento democrático del Estado tomó a su cargo el asunto de las tasaciones en 1912, la valuación total del Estado era de \$64,566,560, de los cuales la propiedad incorporada llegaba a solamente \$17,592,681. En 1914, el último año del cuerpo de igualamiento, el total de la valuación era \$271,902,119, de los cuales \$94,554,259 era de propiedad corporada. El aumento de la propiedad corporada llegó a 442 por ciento, y en la otra propiedad a 276 por ciento.

En 1915, bajo la convención democrática de tasaciones del Estado, toda la propiedad corporada en las listas se aumentó a \$118,812,995, un aumento de 21 por ciento. El aumento total de la propiedad corporada bajo la administración democrática, en los últimos cinco años, ha sido 554 por ciento, y en toda la propiedad restante, 329 por ciento.

La Ley de Tasaciones Mineras.

Aparte de formular la ley de tasaciones de Bursum, los Sres. Springer y Hawkins magnánimamente formularon la que es conocida con el nombre de la ley minera de Springer-Hawkins. Y el Sr. Bursum, también magnánimamente, aseguró su pasaje.

Esta ley impone una tasación sobre el producto neto de las minas de carbón y de metales, después de que ha sido hecha varias deducciones. La diferencia esencial entre una corporación operando bajo la ley de Bursum es ésta: Si la corporación no produce nada, no paga nada sobre su terreno mineral productivo; mientras que el labrador, en el evento de que la sequa o una grantada haga que su rancho no sea productivo, paga sobre el valor de su propiedad de todos modos.

Un ejemplo que iluminará la operación de la ley se encuentra en el caso de la compañía del Sr. Springer, la St. Louis, Rocky Mountain & Pacific Co. Como lo hemos dicho, esta compañía está capitalizada en \$10,000,000. Tiene una emisión de bonos de... \$5,786,000; y en 1915 reportó activos de \$19,000,000. En números exactos, (\$19,977,507). Ese año, su valuación total tasable fue de \$3,545,003, de los cuales \$231,950 fue el producto neto.

En otras palabras, la firma del Sr. Springer pagó tasaciones sobre menos de la sexta parte de la valuación que voluntariamente había reportado a los publicistas de manuales financieros.

Pero el labrador, cuya valuación no fluctúa con la producción o no productibilidad de su rancho, probablemente pagó sobre su valor entero de su propiedad. No fue el representante del labrador el que formó la legislación de tasaciones.

El registro de Tasaciones de Bursum.

La ley de tasaciones de Bursum no contiene ninguna provisión relativa a la colección de tasaciones después de que las mismas han sido asentadas.

En vista del registro de tasaciones del Sr. Bursum en el condado de Socorro, donde él vive, esto puede considerarse extremadamente significativo.

(Aquí está el registro de tasaciones del Reformador de Tasaciones, Bursum, durante los últimos diez años. El día 7 de Septiembre, 1916, las listas de tasaciones del condado de Socorro, manifestaron el registro del Sr. Bursum, de lo que ha pagado por tasaciones por los últimos diez años, como sigue:

Año 1906—No se encontró el nombre en las listas; puede ser que fuera asesado.

Año 1906—Lo mismo.

Año 1907—Tasaciones por valor de \$722.01, asentadas en el Precinto No. 1, vendidas y sin pagar en la lista.

Año 1908—Tasaciones por valor de \$715.18, asentadas en el Precinto No. 1, vendidas y sin pagar en la lista.

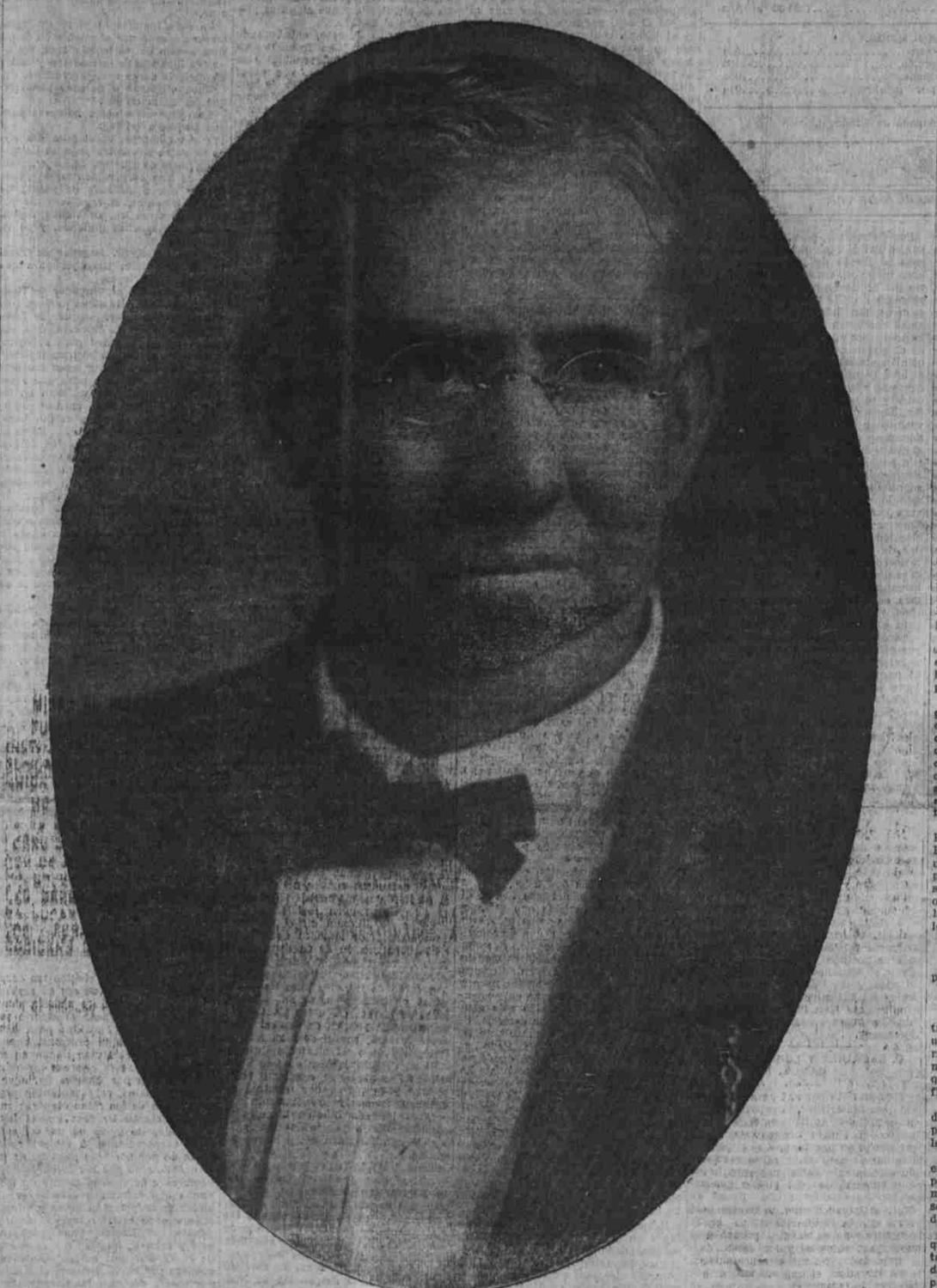
Año 1909—Tasaciones por valor de \$742.37, asentadas en el Precinto No. 1, vendidas y sin pagar en la lista.

Año 1910—Tasaciones por valor de \$695.42, asentadas en el Precinto No. 1, vendidas y sin pagar en la lista.

Año 1911—Tasaciones por valor de \$651.67, asentadas en el Precinto No. 1, vendidas y sin pagar en la lista y vendidas al condado.

Año 1912—Tasaciones por valor de \$609.09, asentadas en el Precinto No. 1, vendidas y sin pagar en la lista, y ven-

Aquí esta el retrato de un hombre en quien pueden confiar; este esplendido hijo de Nuevo Mexico, es el mas a proposito para Gobernador del Estado.



MIRAD AL ROSTRO DE ESTE HOMBRE—EL ROSTRO DEL PROXIMO GOBERNADOR DE NUEVO MEXICO. FUERTE, FIRME, INTELIGENTE, BONDADO, PERO CON POSIBILIDADES DE SEVERIDAD—ES EL ROSTRO DE UN HOMBRE AL QUE INSTINTIVAMENTE SAREN QUE PUEDEN CONFIR EN EL. NO SE PUEDE LEER MAL ESE ROSTRO. EL CARACTER ESTA ESCRITO EN EL CARACTER QUE HA SIDO DEMOSTRADO POR MEDIO DE HECHOS AL PUEBLO DE NUEVO MEXICO. AQUI ESTA UN HOMBRE A QUIEN NUEVO MEXICO DEBE ELEGIR CON ORGULLO PARA LA MAS ALTA OFICINA DENTRO DEL ESTADO.

HE AQUI EL MENSAJE DE E. C. DE BACA A LOS NUEVO MEXICANOS:

LA SOLICITUD DE MI PARTIDO, HE ACEPTADO LA CANDIDATURA PARA GOBERNADOR DE NUESTRO GRAN ESTADO. YO NACI SOBRE SU SUELO, EN VIDA HUMILDE; ME HE MEGLADO CON SUPUEBLO Y HE SIMPATIZADO CON EL EN SUS ESFUERZOS DE HACER DE ESTE UNA GRAN COMUNIDAD, QUE SE DISTINGA POR SUS BUENAS LEYES Y HONRADO SERVICIO PUBLICO. SI SOY ELECTO GOBERNADOR, ME COMPROMETO A DAR UNA ADMINISTRACION HONRADA, LIMPIA, Y JUSTA, Y A DAR A CADA CIUDADANO IGUALES DERECHOS Y CONSIDERACION. NO IMPORTA SU RIQUEZA O ESTACION. EN LOS NOMBRAMIENTOS, SOLAMENTE SE LES DARA LUGAR A HOMBRRES COMPETENTES Y DEFENDIBLES, Y LA MAYOR ECONOMIA SE REQUERIRA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS. SERAN MIS PROPÓSITOS Y ESFUERZOS ENCAMINADOS A EVITAR BRIBONADAS Y FAVORITISMOS, Y DAR AL PUEBLO EL GOBIERNO DE ESTADO PROGRESISTA, ILUSTRADO Y EFICIENTE AL CUAL ESTA INTITULADO.

EL CONDADO DEL CONDADO DE SAN MIGUEL MANDARA 200 MAESTROS A LA CONVENCION.

Cien vichas de la Universidad Normal de Nuevo México; el "Glee Club" compuesto de 32 miembros, estará también presente.

El Dr. Roberts, presidente de la Universidad Normal de Nuevo México, nos ha traído la información de que el condado de San Miguel enviará más de 200 maestros y maestras para que asistan a la convención de profesores del Estado, que tendrá lugar en esta ciudad el mes entrante. El Dr. Roberts estuvo en la oficina del superintendente de escuelas del Estado y dijo: "Nosotros, no solamente vamos a traer una gran delegación a esta convención, sino que traeremos buena música también. Nuestro "Glee Club" compuesto de 32 miembros, estará presente durante toda la convención; y para ser exactos, estaremos asistiendo a la convención y permaneciendo por cinco días. Todos los

maestros del condado de San Miguel estarán hospedados en el Hotel de Vargas, habiéndose ya reservado las habitaciones que han de ocupar."

UN MEXICANO SENTENCIADO A SERVIR DE 55 A 65 AÑOS POR DESTRIPAR A OTRO.

Metó a su compañero porque no le quiso dar licor a beber. Otros tres mexicanos serán deportados a México.

Albuquerque, N. M., Oct. 26.—Vicente Segoviano, un mexicano de la vecina república, fué hallado culpable de asesinato en segundo grado, y fué sentenciado por la corte de distrito a servir de 55 a 65 años en la penitenciaría del Estado.

De acuerdo con el testimonio, Segoviano atacó a Mariano Alvarez con un cuchillo, destripándolo, porque este último no le quiso dar de beber un trago de licor, en un camino cerca de esta ciudad.

Otros tres mexicanos fueron sentenciados el día de hoy por robo, y serán deportados por el Buró de inmigración de los Estados Unidos. Se le informó a la Corte que se habían dado los pasos necesarios para mandar a esos hombres otra vez para México, y se les dieron sentencias de dos hasta cuatro años en prisión para completar el registro de su indestructibilidad en este país. Los nombres de los sentenciados son: V. Acosta, Antonio Fuentes y Tomas de la Rosa.

NOS VISITA.

Nuestro suscriptor, D. Librado Sanchez, de Española, vino a esta ciudad el lunes 30 de Octubre, en compañía de su hermana la Srta. Emilia Sánchez, acompañando a su señor papá, D. Jesús María Sánchez, quien vá rumbo a Wagen Mound, a visitar a sus parientes en aquel lugar. El Sr. Librado Sánchez nos hizo una visita durante su permanencia en esta ciudad, y regresó a Española el mismo día en la tarde.

MR. ELY HABLARA EN FAVOR DE LA DECENCIA Y DEL BUEN GOBIERNO

El antiguo presidente republicano del comité del Estado, entrará en el juego en favor del buen gobierno.

Ralph C. Ely, presidente del comité central republicano del Estado, y quien desempeñó ese cargo hasta la convención que forzó a Bursum y a Hubbell en el partido, y quien condujo una campaña efectiva antes de la convención en contra de estos amos, tomará la palestra en contra de ellos y del gobierno invisible, durante esta, la última semana de la campaña.

El Sr. Ely ha ofrecido sus servicios al presidente de los progresistas del Estado, Sr. B. M. Cutting, y este los ha aceptado.

El Sr. Ely hablará como un republicano independiente, en favor del buen gobierno. El apelará a los votantes independientes de Nuevo México especialmente, de que voten por los candidatos que no son de la propiedad de las corporaciones y de los amos, y su gira al derredor del estado durante los últimos días de la campaña, conquistará millares más de votos para el boleto democrata.

La lucha de Ralph Ely por políticos doctores y por una limpiada al partido político ha sido una de las mejores y más limpias que se han hecho en Nuevo México. El la coronará con la apelación a la hora postrera apelando a los votantes que usualmente se abstienen de votar, y de republicanos descontentos, y los alineará en contra de Bursum y Hubbell y su maquinaria política.

El primer discurso de Ely será en Albuquerque. Después, tiene pensado ir a Silver City, Deming, Columbus, Las Cruces, Alamogordo y otras poblaciones.

"Creo que no podía caer mayor desgracia a Nuevo México, que la elección de Bursum como gobernador y de Hubbell como Senador de los Estados Unidos, con el resultante entrenchamiento en el poder de la cliqueta de hombres cuyos métodos políticos son esencialmente malos, y cuyos fines son más personales que patrióticos," dijo Ely.

La anterior es la declaración del Sr. Ely en una carta al Cor. B. M. Cutting. En su carta el Sr. Ely dice que él es un republicano, pero que no puede soportar a algunos de los candidatos de su propio partido. Termina con una oferta de sus servicios a la causa de los republicanos independientes, en los últimos días de la campaña.

La carta del Sr. Ely es como sigue: "Hon. Bronson M. Cutting, Presidente de la organización de republicanos independientes, Santa Fe, Nuevo México:

MI apreciable Sr. Cutting: En respuesta a la de usted de Octubre 29, permítame decir que yo soy un republicano, orgulloso de la historia y tradiciones de mi partido, y firme en mi creencia en los principios que ha enseñado y por los cuales está firme hoy día.

La única razón para la existencia de un partido político es la fe que proclama y los principios por los cuales existe.

Yo había esperado no tomar parte en esta campaña. Yo no podría soportar a algunos de los candidatos de mi propio partido, y por razón de que se trata del boleto nacional, no había deseado oponerme a mi partido.

Sin embargo, yo siento como usted, que un gran boleto democrata a nuestro Estado, no solamente más grande que el contratado en 1911, sino probablemente más grande que ninguno al que haya tenido que hacerle frente o que tenga en los años venideros. Yo creo que no podría caer mayor desgracia a Nuevo México, que la elección del Sr. Bursum como gobernador y del Sr. Hubbell como Senador de los Estados Unidos, con el resultante entrenchamiento en el poder de la cliqueta de hombres cuyos métodos políticos son esencialmente malos y cuyos propósitos son más personales que patrióticos. El bienestar de nuestro Estado es más importante que el éxito del partido al cual estoy ligado. Yo personalmente votaré un boleto dividido y aconsejaré a mis amigos a que hagan lo mismo. Si le puedo servir de algo a usted en estos últimos días de la campaña, y usted siente que realmente me necesita, está usted en libertad de disponer de mis servicios.

De usted respetuosamente,

(Firmado) RALPH ELY.

LA DEMANDA EN CONTRA DEL SR. CUTTING.

El lunes de esta semana se averiguó la causa de libelo en contra del Sr. B. M. Cutting, en Socorro, N. M., y éste Sr. probó que él no había estado en esta ciudad cuando se escribió el artículo que ocasionó el libelo, pues estaba en El Paso desde dos semanas antes, y además, que solo es el presidente de la compañía y no tiene nada que ver con la redacción. La causa fué un triunfo para el Sr. Cutting, y el juez la tomó en estudio para resolver más tarde.

GRATA VISITA.

El Sr. Antonio Ortiz de Albuquerque, acompañado de su hijo, Srta. Eulinda Ortiz y de la Srta. Lueta Sánchez, vinieron en auto el domingo pasado, regresándose el mismo día.